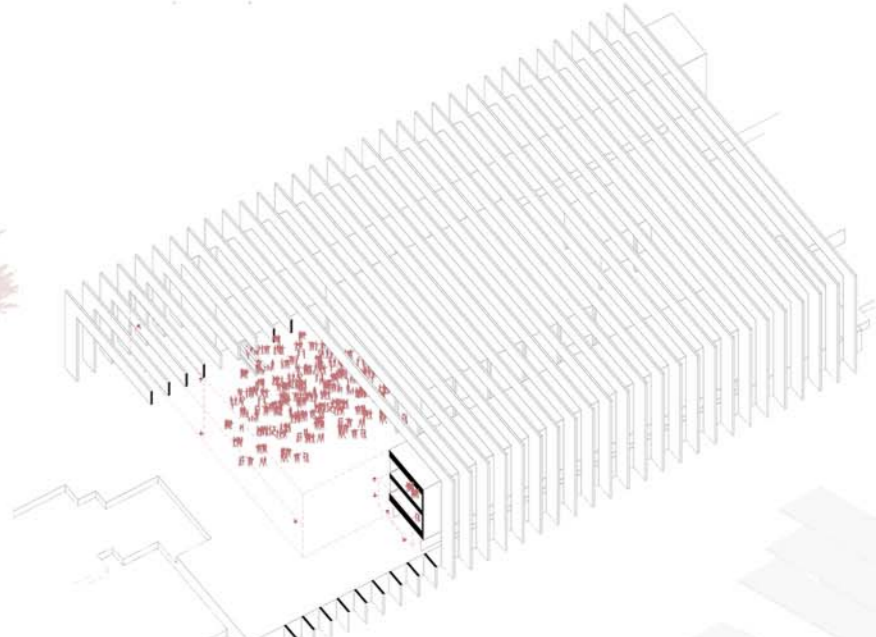


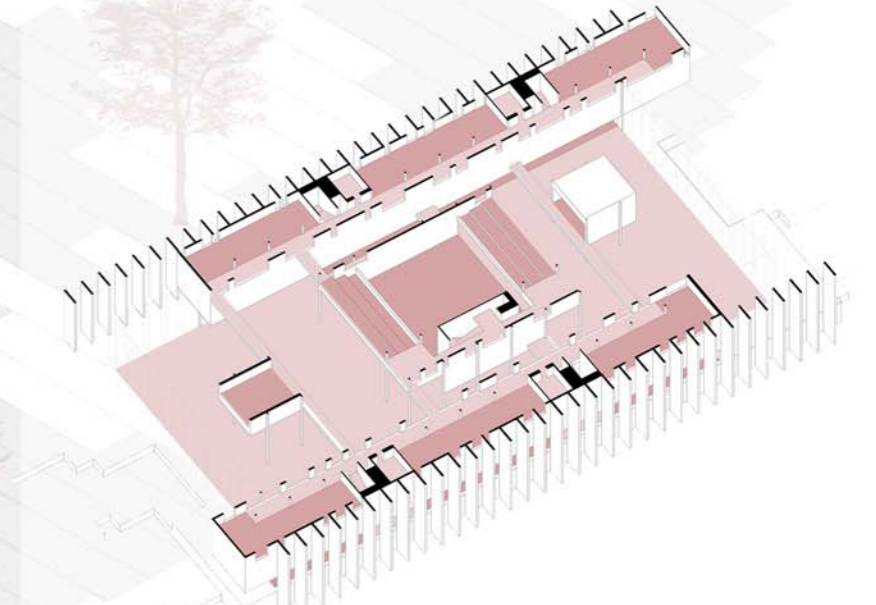
**UN ESPACIO PARA PORTUGAL**

La concepción fundamental del proyecto es materializar la representación del pueblo de Portugal en un espacio, entendiendo este recinto como el lugar de encuentro y de puesta en común, no sólo de los representantes, si no de todos. Un espacio reconocible como público y representativo. En el proyecto esto se identifica con un gran atrio, delimitado por un contenedor a través del cual el exterior se introduce dentro del edificio. En este gran espacio se incorporan las funciones más públicas de la vida del parlamento, simbolizando la actividad parlamentaria como el centro de la sociedad, organizando el parlamento en torno al salón de plenos y dotándolo de una visibilidad privilegiada desde el interior.



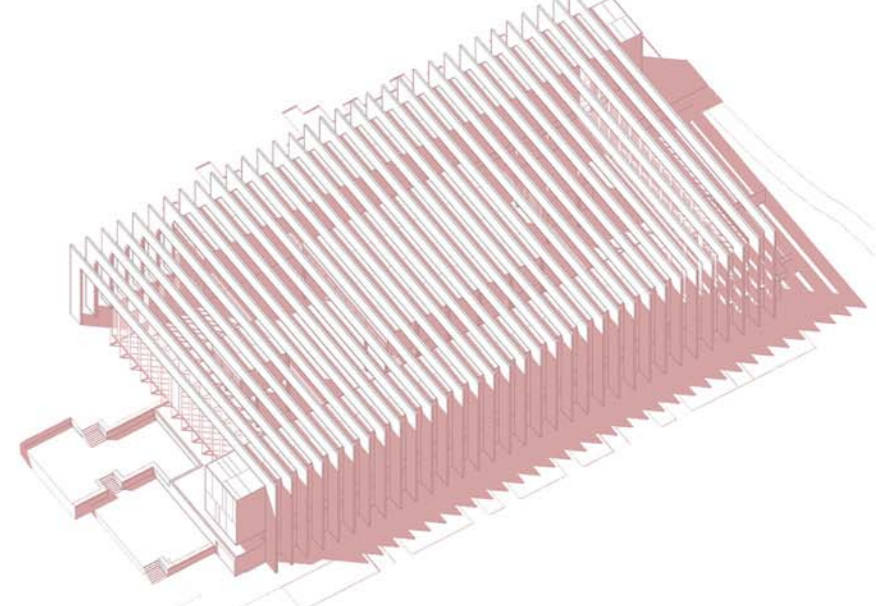
**DOS ESCALAS**

El proyecto conjuga dos escalas distintas. La primera es la representativa (presente en atrio, ordenación de la parcela y delimitación con pórticos del edificio), está motivada por la voluntad de formalizar un espacio para la soberanía de la población (no para unos pocos trabajadores); la escala acompaña en importancia a la función. La segunda es la escala humana (en puestos trabajo y oficinas), dota a los espacios de uso habitual de un tamaño adecuado y confortable a los usuarios.



**ORGANIZACIÓN**

La organización de las estancias de trabajo en oficinas abiertas, con trabajadores agrupados por departamentos permite a éstos disfrutar tanto de visiones exteriores como del atrio, haciendo partícipes a los usuarios de los eventos y actividades del parlamento y reforzando los conceptos de transparencia y servicio al público del edificio. Del mismo modo, las estancias de uso esporádico (salas de reuniones, archivos, salas de descanso...) se incorporan al espacio de las oficinas abiertas en vez de permanecer cerradas. El espacio de circulaciones se convierte en una continuación del espacio de trabajo, con percepción del espacio interior, y no en un pasillo cerrado con puertas a ambos lados.



**PERCEPCIÓN, ILUMINACIÓN Y VARIABILIDAD, LOS PÓRTICOS**

Los pórticos juegan un papel fundamental en la representatividad y concepción arquitectónica. Su disposición y dimensionado exceden lo necesario mecánicamente para convertirse en una envolvente que introduce variabilidad en la percepción y la luz del edificio. Según la posición del espectador, el conjunto se muestra como un volumen único o como un conjunto de ellos relacionados. La imagen no es única, si no que varía a medida que el usuario se aproxima al edificio y recorre la plaza hasta ingresar en este, abriéndose y cerrándose las visiones a través de él y explicando el parlamento como una agrupación de funciones que se integran en un único organismo. Esta permeabilidad variable hace que se contenga un espacio para el desarrollo de la política y a la vez se abra a la ciudadanía, como una invitación a participar. La luz filtrada a través de los pórticos genera variación en la iluminación del atrio a través de franjas alternas de luces y sombras cuyas proyecciones varían en espesor y posición a lo largo del día y de las estaciones.



**ACCESOS Y CIRCULACIONES**

Los principales accesos se distribuyen bajo los dos bloques longitudinales. A través del basamento del edificio se prevé el acceso de personal y cargos públicos (con acreditación propia y control de ingreso de tráfico rodado y aparcamiento). La llegada de vehículos se produce desde la carretera y rotunda de acceso al edificio, ya preparadas para el tráfico interior. Atravesando la plaza y con llegada desde la vía más directa que conecta con la ciudad, se organiza el acceso de público y de prensa. En el interior del edificio los espacios de oficinas y administración, albergados en los bloques longitudinales, se reservan para el personal del parlamento y se conectan a través de las pasarelas. El atrio es el espacio de encuentro entre pueblo y sus representantes. La planta baja se hace transparente y se completa con los usos y servicios más públicos, reforzando la idea principal de convertir el atrio en el espacio representativo de Portugal.



**INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO E INCORPORACIÓN DE LA NATURALEZA**

El edificio se organiza en dos direcciones principales. En sentido de los pórticos ofrece una visión más urbana, mostrando los volúmenes que albergan las oficinas y puestos de trabajo y dedicando la planta de acceso a los usos más públicos, mientras que en el sentido transversal la naturaleza penetra en el edificio a través de los testeros y recorre el atrio. Los pórticos encierran esta dualidad urbana-parque presente en el área de intervención debido a su posición en un borde de crecimiento de la ciudad.

